



www.vives.org

VII TROBADA D'IGUALTAT DE GÈNERE DE LA XARXA VIVES

28 i 29 de novembre de 2019
Universitat Rovira i Virgili
Sala de Juntes i Seminari 3 de la Facultat de Ciències Jurídiques
Campus Catalunya, Av. Catalunya, 35, Tarragona
[Mapa](#)

LOS PRESUPUESTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO; DE LO TEÓRICO A LA IMPLANTACIÓN PRÁCTICA

FRANCISCA JIMÉNEZ MARTÍN

LICENCIADA EN ECONOMÍA.

MASTER EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD.

DOCTORANDA EN ESTUDIOS DE GÉNERO.

AGENTE DE IGUALDAD REFERENTE EN LA UNIDAD DEL ÁREA DE HACIENDA Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

contacto: pjimenezmfr@gmail.com/ 616495615

El presupuesto público...

Es la expresión de la voluntad política y a través de ellos materializan las políticas públicas.	Visibiliza las preferencias y prioridades políticas	A través de él se puede ver el grado de ejecución de las políticas, su eficiencia y su impacto
Es la herramienta más importante de política social y económica de los gobiernos	Determina el acceso de la ciudadanía a bienes y servicios públicos	Es un mecanismo redistributivo y de inclusión (o exclusión) social.

¿Por Qué Presupuestos con Enfoque de Género?

LAS POLITICAS NO SON NEUTRAS AL GÉNERO

Situación y posición desigual de mujeres y hombres respecto a niveles de renta, cargas de cuidado, niveles de representación en órganos de poder y toma de decisiones, etc.

ESTRATEGIA DE MAINSTREAMING DE GÉNERO

Beijing 1995

Transversalización de la igualdad de género en todas las políticas, en todos los niveles, etc.

EL PRESUPUESTO, LA PRINCIPAL HERRAMIENTA DE TRANSVERSALIZACIÓN

A través del presupuesto se materializan todas las políticas públicas Se evalúa la eficiencia y eficacia de las mismas

MANDATO NORMATIVO

Ley 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Normativa autonómica y local.

Planes de Gobierno, Estratégicos

¿Qué no son presupuestos con enfoque de género?

Presupuestos con desagregación estadística, sin más.

Presupuestos con una acción positiva en cada área o programa sin analizar el impacto del resto del programa o política de gasto o de ingreso.



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-SA-NC](#)

¿Qué son los presupuestos con enfoque de género?

Hacen referencia al **conjunto de procesos, análisis e instrumentos que permiten estudiar los presupuestos públicos** (gastos e ingresos) **desde una perspectiva de género**, identificando las distintas consecuencias e impactos para mujeres y hombres.

Consiste en políticas de ingreso y de gasto del gobierno que toman en cuenta en su diseño el conjunto de **ideas, percepciones y valoraciones culturales sobre el significado de ser mujer y hombre**. Reconoce las **diferentes necesidades, privilegios, derechos y obligaciones que mujeres y hombres tienen en la sociedad** y reconoce también las **diferentes contribuciones** de mujeres y hombres en la **producción de bienes y servicios**, así como su distinta participación en los diferentes **trabajos necesarios para la reproducción social**.

Estructura Presupuestaria



Quien gasta

Centro Gestor

- Área de Gobierno
- Distrito
- Universidad - Facultades



Para qué gasta

Programa de gasto

- Objetivos
- Actividades
- Indicadores



En qué gasta

Capítulo de Gasto

- 1 – Personal
- 2 y 6 – Contratación Servicios e Inversiones
- 4 y 7 – Transferencias Corrientes y de Capital

Pressupost 2019



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI

COMPARACIÓ PRESSUPOST 2019 VS. 2018

INGRESSOS	Pressupost 2018	Pressupost 2019	% Var.
PER OPERACIONS REALS	104.008.036,40	110.487.257,87	6,2%
Operacions corrents	98.836.604,19	103.748.013,02	5,0%
Capítol I			
Capítol II			
Capítol III. Taxes, venda de béns i serveis i altres ingressos	25.273.595,69	25.677.795,36	1,6%
Capítol IV. Transferències corrents	73.374.278,99	77.894.309,18	6,2%
Capítol V. Ingressos patrimonials	188.729,51	175.908,48	-6,8%
Operacions de capital	5.171.432,21	6.739.244,85	30,3%
Capítol VI. Alienació d'inversions reals			
Capítol VII. Transferències de capital	5.171.432,21	6.739.244,85	30,3%
PER OPERACIONS FINANCERES	200.000,00	200.000,00	0,0%
Actius financers	200.000,00	200.000,00	0,0%
Capítol VIII. Actius financers	200.000,00	200.000,00	0,0%
Passius financers	0,00	0,00	-100,0%
Capítol IX. Passius financers	0,00	0,00	-100,0%
TOTAL PRESSUPOST INGRESSOS	104.208.036,40	110.687.257,87	6,2%

DESPESES	Pressupost 2018	Pressupost 2019	% Var.
PER OPERACIONS REALS	103.610.921,82	108.484.274,99	4,7%
Operacions corrents	99.068.492,79	103.838.456,07	4,8%
Capítol I. Remuneracions de personal	75.121.602,45	79.407.056,59	5,7%
Capítol II. Despeses corrents de béns i serveis	20.014.084,68	20.873.774,10	4,3%
Capítol III. Despeses financeres	77.174,37	70.156,05	-9,1%
Capítol IV. Transferències corrents	3.855.631,29	3.487.469,33	-9,5%
Capítol V			
Operacions de capital	4.542.429,03	4.645.818,92	2,3%
Capítol VI. Inversions reals	4.532.429,03	4.635.818,92	2,3%
Capítol VII. Transferències de capital	10.000,00	10.000,00	0,0%
PER OPERACIONS FINANCERES	597.114,58	2.202.982,88	268,9%
Actius financers	200.000,00	200.000,00	0,0%
Capítol VIII. Actius financers	200.000,00	200.000,00	0,0%
Passius financers	397.114,58	2.002.982,88	404,4%
Capítol IX. Passius financers	397.114,58	2.002.982,88	404,4%
TOTAL PRESSUPOST DESPESES	104.208.036,40	110.687.257,87	6,2%



PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

RESUMEN POR CENTRO - CAPÍTULOS. GASTOS

DATOS SIN CONSOLIDAR

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS							
		001	501	503	506	508	509	902	TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL	1.259.398.089	30.780.315	36.075.268	47.582.123	62.478.706	13.005.064		1.449.319.565
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.890.189.080	52.688.693	7.211.452	10.580.271	21.457.302	241.586		1.982.368.384
3	GASTOS FINANCIEROS	174.151.376		45.000	63.000	2.655			174.262.031
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.232.532		1.745.000		2.250.160			654.227.692
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.243.441							10.243.441
	OPERACIONES CORRIENTES	3.984.214.518	83.469.008	45.076.720	58.225.394	86.188.823	13.246.650		4.270.421.113
6	INVERSIONES REALES	217.550.118	8.405.324	376.398	123.800	387.620			226.843.260
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	141.643.624					375.000		142.018.624
	OPERACIONES DE CAPITAL	359.193.742	8.405.324	376.398	123.800	387.620	375.000		368.861.884
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.343.408.260	91.874.332	45.453.118	58.349.194	86.576.443	13.246.650	375.000	4.639.282.997
8	ACTIVOS FINANCIEROS	86.500.000							86.500.000
9	PASIVOS FINANCIEROS	388.905.777							388.905.777
	OPERACIONES FINANCIERAS	475.405.777							475.405.777
Total		4.818.814.037	91.874.332	45.453.118	58.349.194	86.576.443	13.246.650	375.000	5.114.688.774

001	AYUNTAMIENTO DE MADRID	501	INFORMÁTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID
503	AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID	506	AGENCIA TRIBUTARIA MADRID
508	MADRID SALUD	509	AGENCIA DE ACTIVIDADES
902	CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS		



PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

SECCIÓN: 098 CULTURA Y DEPORTES

DATOS EN EUROS

CENTRO PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPÍTULOS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
001	AYUNTAMIENTO DE MADRID										
330.00	DIR. Y GEST. ADMV. DE CULTURA Y DEPORTES	4.555.572	8.166.498		49.821.613			300.000			62.843.683
332.10	BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO	20.764.843	2.099.954		306.400		273.942				23.445.139
332.20	ARCHIVOS	1.171.131	197.309								1.368.440
333.01	MUSEOS	7.712.783	2.225.420		330.050						10.268.253
334.01	ACTIVIDADES CULTURALES	789.967	245.200		7.666.000			125.000			8.826.167
334.05	BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL	4.499.361	572.973								5.072.334
336.01	PATRIMONIO CULTURAL Y PAISAJE URBANO	1.960.721	2.715.662		470.000		4.841.905				9.988.288
341.01	ACTUACIONES DEPORTIVAS EN DISTRITOS				166.400						166.400
341.02	COORDINACIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	3.836.708	14.517.063		2.629.224		36.973				21.019.968
912.13	ÁREA DE GOB.CULTURA Y DEPORTES	333.192	6.174								339.366
	CENTRO 001	45.624.278	30.746.253		61.389.687		5.152.820	425.000			143.338.038
902	CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS										
334.01	ACTIVIDADES CULTURALES							375.000			375.000
	CENTRO 902							375.000			375.000
	SECCIÓN 098	45.624.278	30.746.253		61.389.687		5.152.820	800.000			143.713.038

PROCESO DE PRESUPUESTACION CON ENFOQUE DE GENERO

EVALUACIÓN –
MEMORIA DE
CUMPLIMIENTO DE
OBJETIVOS
AUDITORIAS DE
GÉNERO
REFORMULACIÓN
DE PROGRAMAS

ELABORACIÓN Y
PLANIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA
**INFORME DE
IMPACTO DE
GÉNERO**
(EVALUACIÓN EX-
ANTE)

Cada Centro Gestor elabora:
Ficha de Programa y Capítulos
de Gasto.
Memoria de programas.
Memoria de Impacto de
Género

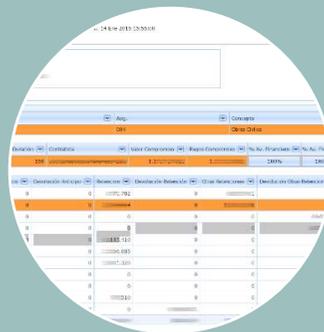
EJECUCION PRESUPUESTARIA
CONTRATACIÓN PUBLICA CON
CRITERIOS SOCIALES DE
IGUALDAD (PPT Y PCAP)
SUBVENCIONES CRITERIOS DE
IGUALDAD
APLICACIÓN PLAN DE
IGUALDAD INTERNO

Qué instrumentos son claves

Todos aquellos que afectan al diseño, ejecución y evaluación presupuestaria



Normativa presupuestaria
Normativa de contratación pública
Normativa de Subvenciones Públicas



Fichas Programas
Memorias Informes



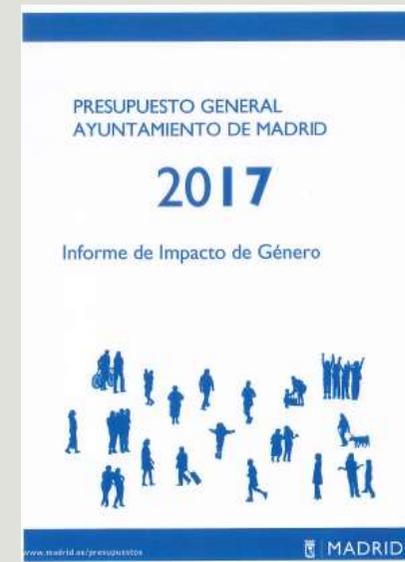
Planes estratégicos
Bases de convocatorias
Concursos



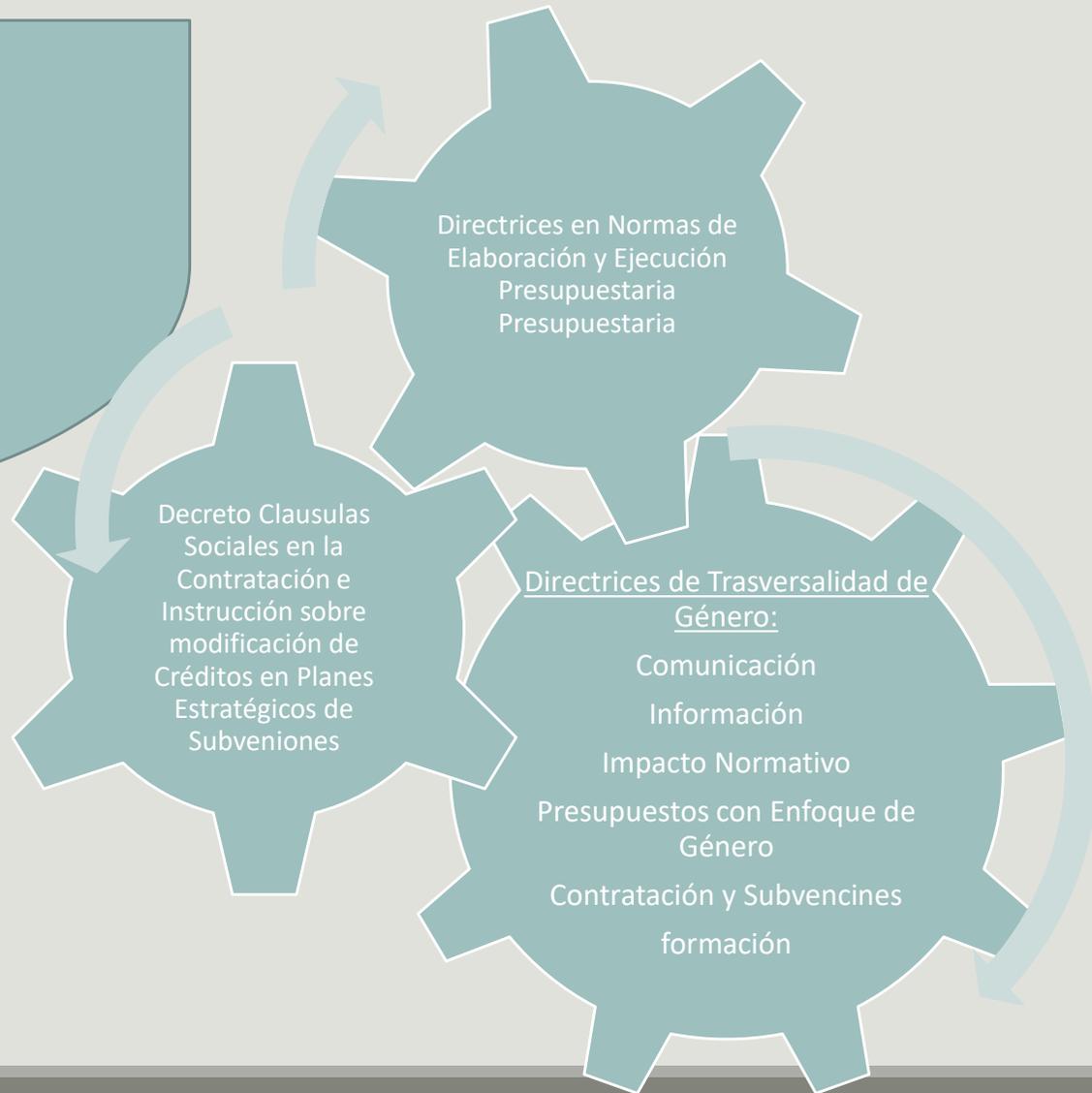
Informes de impacto de género

Se han realizado informes en 2016 – 2017 – 2018 -2019. Cada año se ha ido ampliando el análisis. Novedad en 2019 fue la publicación de las memorias de impacto de género de cada programa.

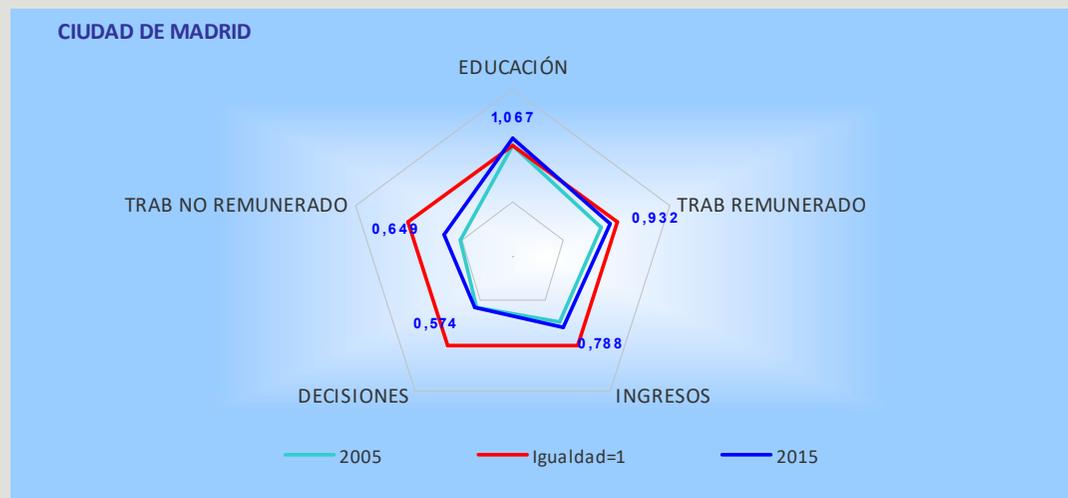
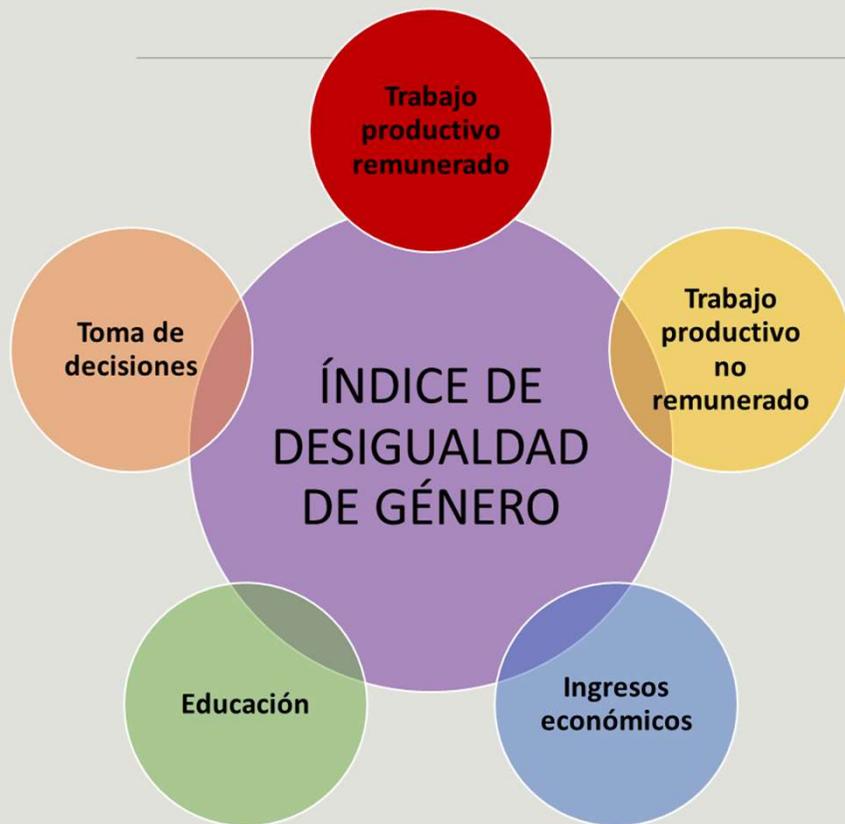
Se realizan a partir del análisis de las fichas de los programas presupuestarios y las memorias de impacto de género que tienen a acompañar al programa según directrices de Normas de Elaboración Presupuesto del año correspondiente.



Marco Normativo en el Ayuntamiento de Madrid



INDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO



REQUISITOS PARA IMPLEMENTAR EXPERIENCIAS DE PRESUPUESTACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

Desagregación estadística e indicadores de género en toda la información que genere o acceda la propia administración.

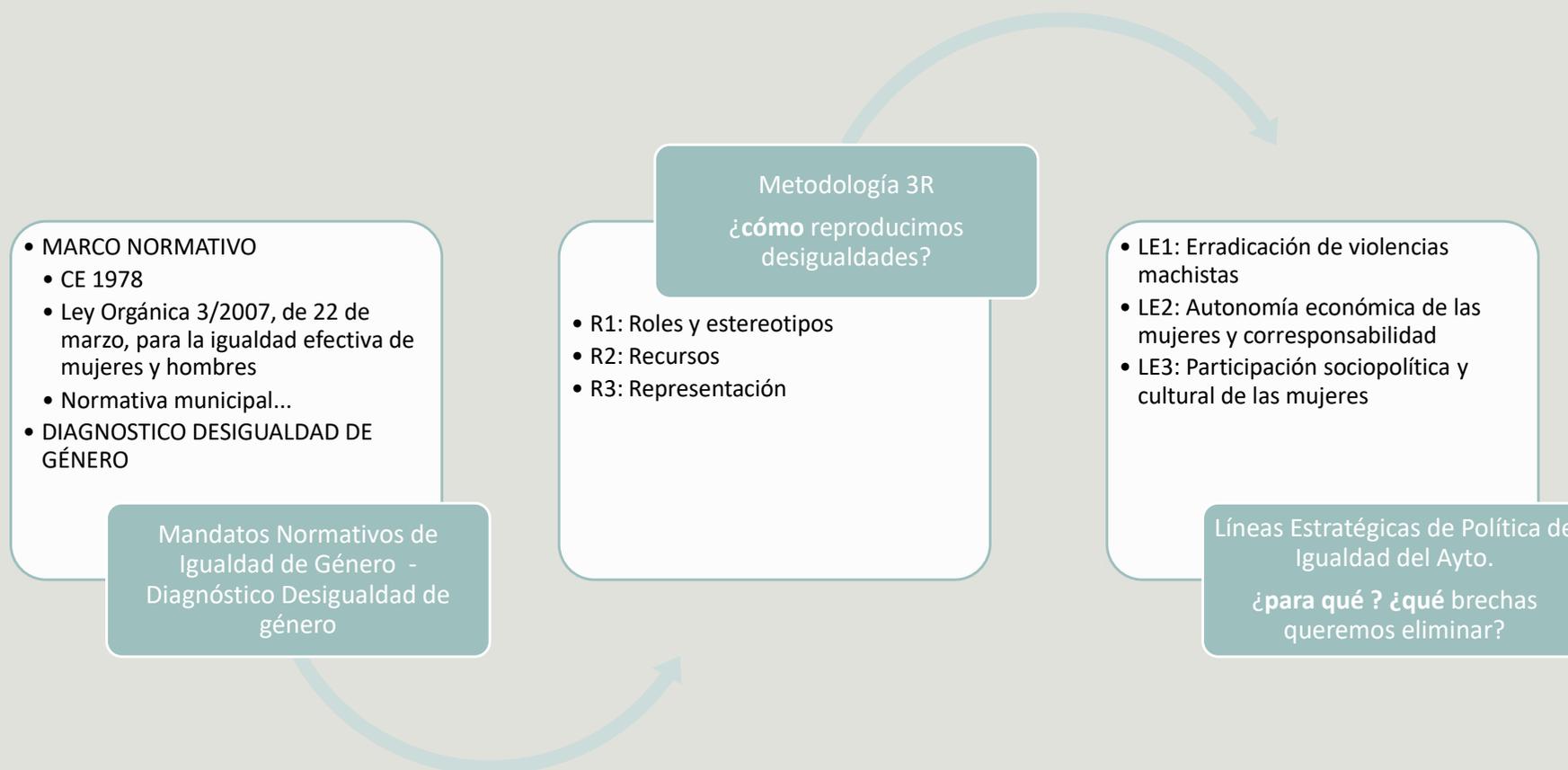
Creación de normativa propia relacionada con el enfoque de género en todo el ciclo presupuestario.

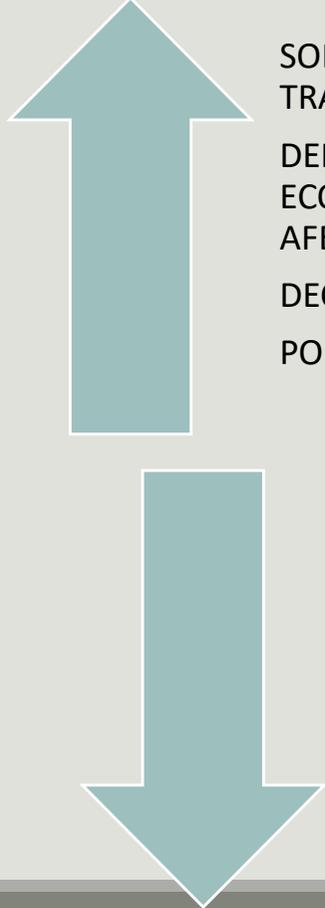
Cambios en las dinámicas de planificación, implementación y evaluación de las políticas de igualdad.

Integración de formación específica sobre presupuestación y género a todo el personal que intervenga en alguno de los momentos del ciclo presupuestario.

Creación de estructura de impulso, implementación y evaluación del proceso de integración del enfoque de género en presupuestos.

Metodologías de análisis





División sexual del trabajo

Desigualdad en usos de tiempos y espacios

ORGANIZACIÓN SOCIO ECONOMICA – DE LA VIDA PRIVADA – ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA

SOBRE CARGA DE TRABAJO

DEPENDENCIA ECONOMICA Y AFECTIVA

DECIDEN POR TI

POBREZA

TRABAJO NO REMUNERADO

NO REGULACIÓN DESCANSOS

NO PROTECCION SOCIAL

NO VALORACIÓN SOCIAL

DIFICULTAD PARTICIPACION SOCIOPOLITICA

.....

INDEPEDENCIA ECONOMICA

REGULACIÓN DESCANSOS

PROTECCIÓN SOCIAL

VALORACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO PROFESIONAL

PARTICIPACIÓN SOCIOPOLITICA, TOMA DE DECISIONES

.....

Doble finalidad metodológica

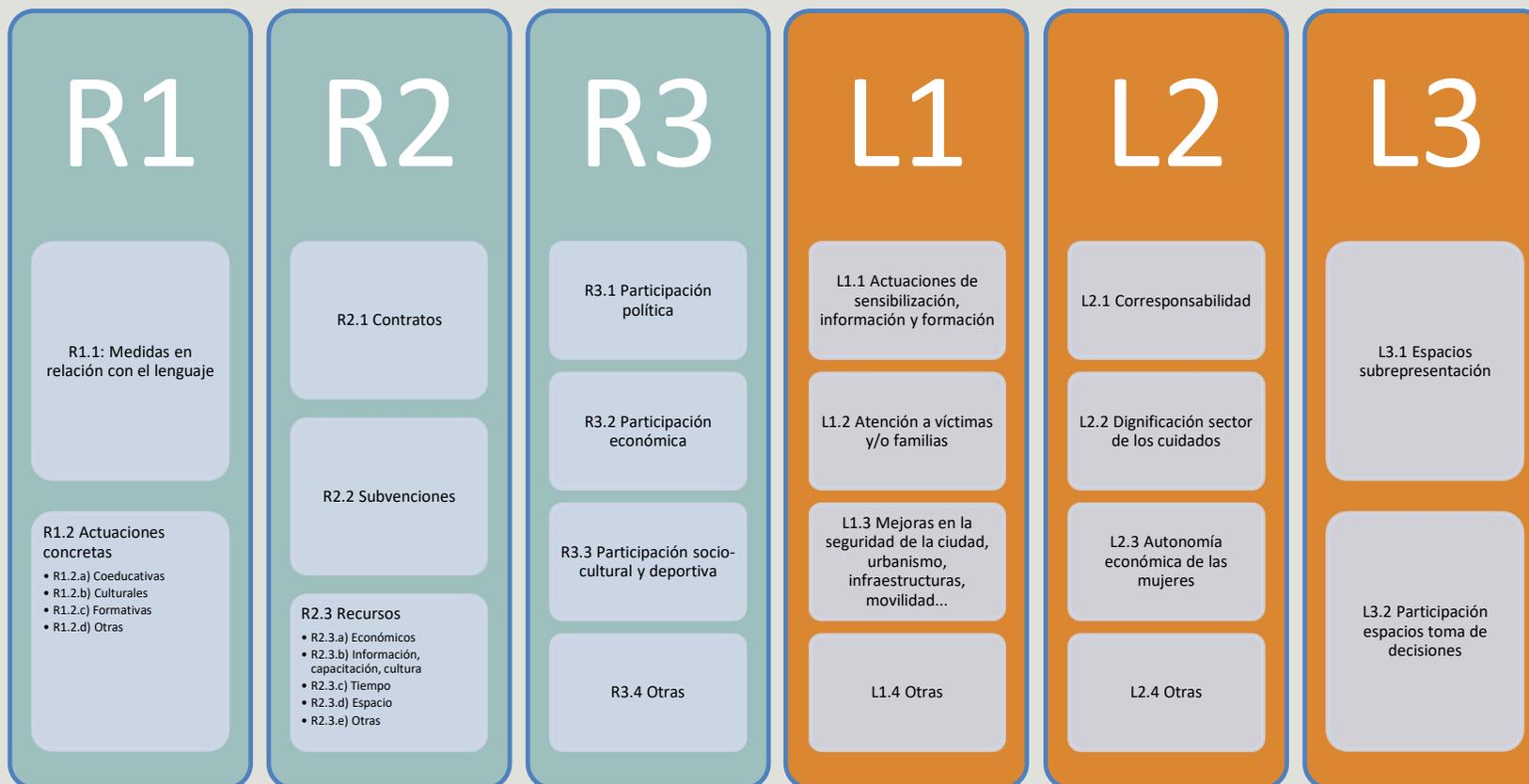
PARA INCIDIR EN LOS MECANISMOS DE REPRODUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO



PARA ELIMINAR LAS PRINCIPALES BRECHAS DE GÉNERO Y COORDINAR LA POLÍTICAS DE IGUALDAD



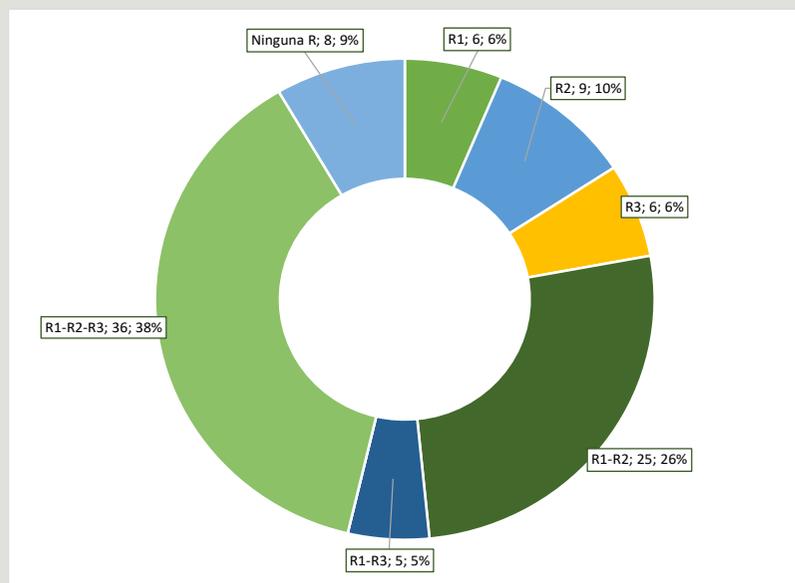
Avances en la Clasificación de Programas



Análisis de Programas

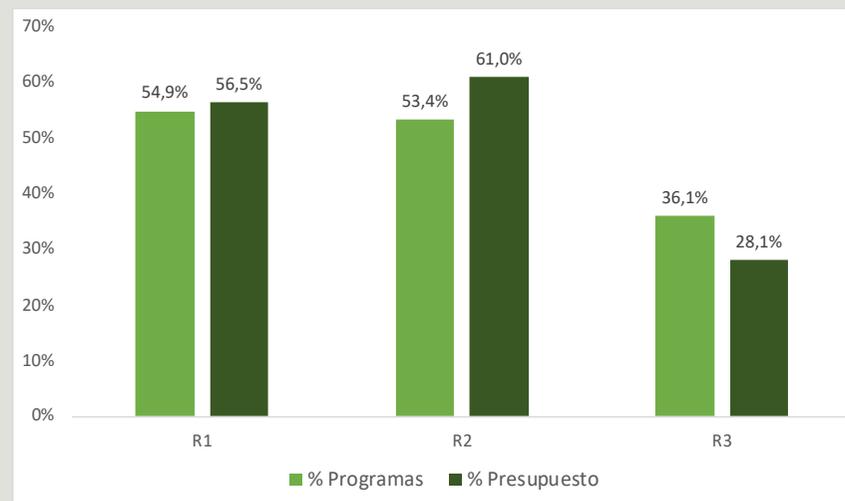
R1	R2	R3	Nº Programas	% Programas	Cuantía presupuestaria	% Presupuesto
			6	6,32%	237.149.834,00 €	7,12%
			9	9,47%	530.815.941,00 €	15,93%
			6	6,32%	27.846.852,00 €	0,84%
			25	26,32%	1.159.059.926,00 €	34,78%
			5	5,26%	87.183.291,00 €	2,62%
			0	0,00%	0,00 €	0,00%
			36	37,89%	1.145.949.684,00 €	34,39%
Ninguna R			8	8,42%	144.319.829,00 €	4,33%
Total			95	100,00%	3.332.325.357,00 €	100,00%

Tabla 7: Distribución de los programas presupuestarios según su incidencia en los mecanismos de reproducción de las desigualdades (R). Total de programas y cuantía presupuestaria (en euros).



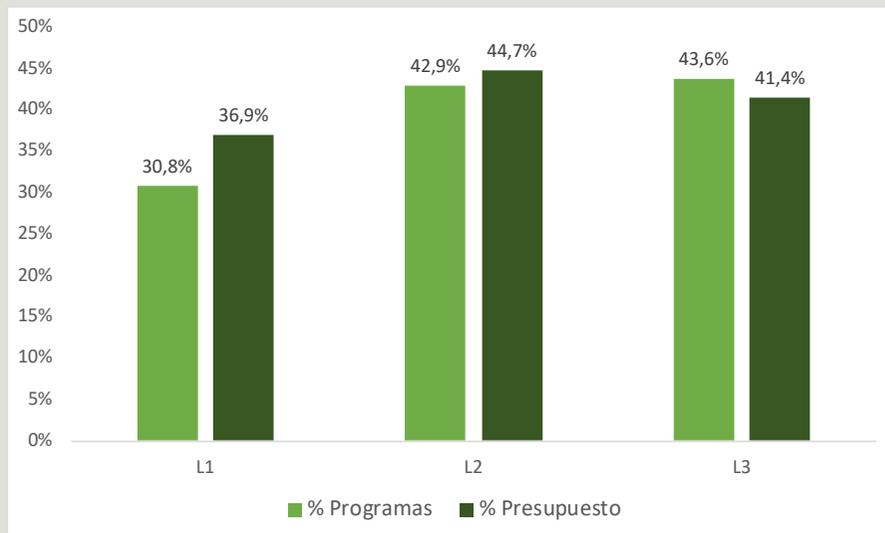
Cuadro 20: Distribución de los programas presupuestarios en función de su incidencia sobre los mecanismos de reproducción de desigualdades de género. Base: 95 programas que han elaborado MIG.

Informe de Impacto de Género Presupuestos Ayuntamiento de Madrid 2019



Cuadro 22: Proporción de programas y de presupuesto según su incidencia en alguna de las R, sea de forma exclusiva en alguna de ellas o simultánea en dos o tres a la vez. (Base: 133 programas).

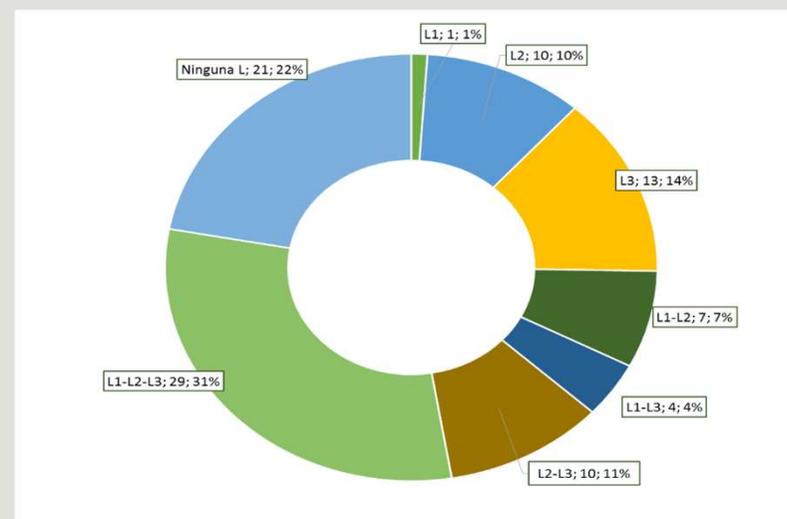
Informe de Impacto de Género Presupuestos Ayuntamiento de Madrid 2019



Cuadro 28: Distribución de los programas según su incidencia en las L, sea de forma exclusiva en alguna de ellas o simultánea en dos o tres a la vez.

L1	L2	L3	Nº Programas	% Programas	Cuantía presupuestaria	% Presupuesto
			1	1,05%	3.989.616,00 €	0,12%
			10	10,53%	614.553.373,00 €	18,44%
			13	13,68%	304.572.867,00 €	9,14%
			7	7,37%	260.825.584,00 €	7,83%
			4	4,21%	420.004.576,00 €	12,60%
			10	10,53%	170.899.802,00 €	5,13%
			29	30,53%	1.005.298.912,00 €	30,17%
Ninguna L			21	22,11%	552.180.627,00 €	16,57%
Total			95	100,00%	3.332.325.357,00 €	100,00%

Tabla 8: Distribución de los programas presupuestarios según su incidencia en las líneas estratégicas de la política de igualdad de género (L). Total de programas y cuantía presupuestaria (en euros).



Cuadro 23: Distribución de los programas presupuestarios en función de su incidencia sobre las líneas estratégicas de la política de igualdad de género. Base: 95 programas que han presentado MIG.

Análisis de capítulos

Capítulo 1 - Gastos de Personal

Indicadores distribución por sexo de la plantilla.

Brecha empleabilidad plantilla municipal, estabilidad y desarrollo profesional.

Indicadores de segregación horizontal de la plantilla municipal.

Brecha salarial

Medidas de corresponsabilidad y conciliación.

Medidas contra el acoso sexual por razón de género.

¿Qué programas y áreas se cubren con personal propio en estructura y bajo qué condiciones?

PERSONAL DE LAS ÁREAS DE GOBIERNO 2017

	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres	I.F.
Total Areas de Gobierno	17.163	5.914	11.249	34,5	52,6
Alcaldía	779	519	260	66,6	199,6
Presidencia del Pleno	104	46	58	44,2	79,3
A.G. Equidad, Derechos Sociales y Empleo	1.240	822	418	66,3	196,7
A.G. Economía y Hacienda	904	599	305	66,3	196,4
A.G. Cultura y Deportes	1.045	651	394	62,3	165,2
A.G. Salud, Seguridad y Emergencias	9.082	1.392	7.690	15,3	18,1
A.G. Medio Ambiente y Movilidad	2.336	821	1.515	35,1	54,2
A.G. Desarrollo Urbano Sostenible	901	498	403	55,3	123,6
A.G. Portavoz, Coordinación Junta Gobierno y Relaciones con Pleno	149	106	43	71,1	246,5
A.G. Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social	79	60	19	75,9	315,8
A.G. Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto	473	335	138	70,8	242,8
A.G. Políticas de Género y Diversidad	71	65	6	91,5	1.083,3

PERSONAL POR RELACIÓN DE TRABAJO. 2017

	Total	Mujeres	Hombres	% Mujeres	I.F.
Total	26.171	11.434	14.737	43,7	77,6
Cargos Electos y O.Directivos	141	72	69	51,1	104,3
Eventual	181	88	93	48,6	94,6
Funcionario de Carrera	19.414	7.809	11.605	40,2	67,3
Funcionario Interino	2.335	1.390	945	59,5	147,1
Laboral Fijo	2.077	949	1.128	45,7	84,1
Laboral Duración Indefinida	239	154	85	64,4	181,2
Laboral Ejecución Sentencia	70	47	23	67,1	204,3
Laboral Temporal	1.714	925	789	54,0	117,2

https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/UDCEstadistica/Nuevaweb/Mujeres%20y%20Hombres%20en%20la%20Ciudad%20de%20Madrid/Impacto%20G%C3%A9nero%20Plantilla/Informe_plantilla_01_2018_SGE.pdf

B. PROFESORADO

El profesorado en España continúa siendo mayoritariamente femenino, como se puede deducir de los datos de matriculación que se recogían anteriormente, dónde los estudios en la rama educativa estaban claramente feminizados.

A nivel global, en el curso 2016-2017, el 66,45% del profesorado está constituido por mujeres.

Este porcentaje es aún superior en el caso de las enseñanzas de Régimen General (71,94%) y abrumador en el de los Centros de Educación Infantil (97,58%) y Primaria (81,44%). También es mayoritario en el caso de los Centros de Educación de adultos (63%).

Por el contrario, en las enseñanzas de régimen general son algo menos de la mitad (48,55%) y sensiblemente menos en el caso del profesorado universitario, donde apenas superan el 41%.

Si nos centramos en esta última tipología, el profesorado universitario, vemos que el porcentaje es mucho menor si analizamos lo que ocurre en las cátedras, dónde sólo un 21,32% de las cátedras de universidad y un 31% de las de escuelas universitarias están ocupadas por mujeres

C. RECTORADOS

En el ámbito de lo que podríamos denominar “poder universitario”, la figura del rector sigue siendo claramente masculina. Según los últimos datos, en este año 2018, sólo había 17 mujeres rectoras, lo que supone un 20,5% del total. Un dato que, sin embargo, puede ser considerado como positivo si lo comparamos con lo que venía ocurriendo en años anteriores, ya que, en 2017 suponían un 13,1% y en 2016 un 9,64%. Podemos afirmar, por tanto, que en apenas dos años se ha duplicado el número de mujeres rectoras en las universidades españolas.

D. CULTURA. PREMIOS

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, viene convocando anualmente diversos premios que tienen por objetivo estimular la creación literaria mediante el reconocimiento público de la labor de los autores y autoras cuyas obras han destacado especialmente a juicio de un jurado de personas expertas en cada modalidad. Igualmente se reconoce la labor en pro de la difusión de la cultura de determinadas entidades y profesionales.

Los premios se agrupan en tres bloques: el Premio de Literatura en Lengua Castellana “Miguel de Cervantes”, los Premios Nacionales y Otros premios y concursos.

Considerando todas estas modalidades, desde el año en que cada uno de estos premios inició su andadura, el Instituto de la Mujer ha realizado un seguimiento que desvela que, de las 444 personas que han resultado premiadas con alguno de estos galardones, sólo 70 eran mujeres (el 15,8%).

De las 43 personas premiadas con el Premio Cervantes, desde que se constituyera en el año 1976, sólo 4 (el 9,3%) han sido mujeres: María Zambrano, en 1988; Dulce María Loynaz, en 1992; Ana María Matute, en 2010, y Elena Poniatowska, en 2013.

2.3 CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD

A. PERMISOS PARENTALES

En 2017, 264.632 padres se acogieron a su derecho a disfrutar del permiso parental al que legalmente tienen derecho. Una cifra muy similar a la de permisos maternales que se disfrutaron durante este año (268.328).

Hay que recordar que, antes de la entrada en vigor de la Ley 3/2007, que consagró este derecho, el porcentaje de padres que disfrutaban de la parte del permiso de maternidad a que tenían derecho apenas era de un 1,5%.

B. EXCEDENCIAS Y USOS DEL TIEMPO

Otros indicadores muestran, sin embargo, que las labores de cuidado siguen siendo asumidas, de forma mayoritaria por las mujeres. Así, de las casi 44.000 excedencias concedidas para cuidado de hijas e hijos durante 2017, el 92,3% fueron solicitadas por las madres y sólo el 7,7% restante por los padres.

Cifras similares se observan en relación con las excedencias para cuidado de otros familiares dependientes. Así, en 2017, de las 11.234 excedencias concedidas de este tipo, un 83,7% correspondieron a mujeres.

La última encuesta de uso del tiempo del INE es del año 2010 y en ella se indicaba que las mujeres dedicaban a las tareas de hogar y cuidado 4 horas y 7 minutos de media, mientras que los hombres apenas dedicaban 1 hora y 54 minutos.

Capítulo 2 Gastos corrientes

Capítulo 6 Gastos de capital

Cláusulas Sociales de Igualdad

<http://www.emakunde.euskadi.eus/politicas-publicas/-/informacion/clausulas-igualdad>

http://www.madrid.es/UnidadWeb/UGNormativas/Normativa/2016/ficheros/Instruccion1_2016.pdf

Que capacidad de generación de empleo tiene el Ayuntamiento, en qué sectores y que condiciones laborales y estructura tienen

¿Se promueve calidad en el empleo a través de la contratación pública de servicios que redunden en la mayor empleabilidad de mujeres y mayor presencia de éstas en sectores su representados horizontal y verticalmente? ¿Cumplen con la Igualdad de Género las empresas contratante – Planes de Igualdad?

¿Contratamos con esté capítulo servicios coyunturales o estructurales claves en la igualdad de género?

Indicadores de CONTRATACIÓN capítulo 2 y 6

- Nº de mujeres empleadas por las empresas adjudicatarias de contratos municipales para el desarrollo del objeto del contrato.
- Nº de hombres empleados por las empresas adjudicatarias de contratos municipales para el desarrollo del objeto del contrato.
- Nº de mujeres empleadas en puestos de coordinación y/o dirección por las empresas adjudicatarias de contratos municipales para el desarrollo del objeto del contrato.
- Nº de hombres empleados en puestos de coordinación y/o dirección por las empresas adjudicatarias de contratos municipales para el desarrollo del objeto del contrato.
- Salario medio mujeres empleadas que desarrollan el objeto del contrato.
- Salario medio hombres empleados que desarrollen el objeto del contrato.
- Número de empresas que desarrollan contratos municipales que tiene medidas de flexibilidad horaria
- Número de empresas que desarrollan contratos municipales que tienen permisos remunerados para el cuidado de menores o mayores dependientes para empleados/as
- Número de empresas que desarrollan contratos municipales que cuentan con protocolos de actuación en casos de acosos sexual y laboral en el trabajo.
- Número de empresas con Planes de Igualdad.

Capítulo 4 – Transferencias corrientes

Capítulo 7 – Transferencias de capital

Integración de Criterios de Igualdad de género en Subvenciones.

<https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/8346E44F-1C60-4850-AAC8-7934034AB5C6/141464/GuiaGeneroWEB.pdf>

¿Qué actividades y de qué sectores apoyamos con subvenciones, becas, convenios, etc.? ¿Están feminizados o masculinizados? ¿Quiénes son las personas beneficiarias directa e indirectamente de lo que ayudamos a financiar? ¿Cumplen con la Igualdad de Género las entidades beneficiarias tanto en sus entidades como en sus proyectos?

¿Se carga en éstos capítulos programas o actuaciones que tendrían que ir en otros capítulos de gasto? ¿Se fomenta el trabajo gratuito de mujeres?

Indicadores SUBVENCIONES capítulo 4 y 7

- Número de mujeres y hombres beneficiarios directos de la subvención.
- Número de mujeres y hombres beneficiarios indirectos de la subvención.
- Número y cuantía de subvenciones a entidades con actividades masculinizadas (por ejemplo club o entidades deportivas donde los deportes que promocionan están masculinizados).
- Número y cuantía de subvenciones a entidades con actividades feminizadas.
- Número de subvenciones a entidades que tienen en sus estatutos como finalidad la promoción de la igualdad de género y/o la prevención de las violencias machistas.

Presencia de mujeres y hombres en los proyectos de investigación de la UAM



Distribución de los proyectos de investigación de la UAM por área de conocimiento. 2015

Área de conocimiento	Nº de proyectos(I+D)	% sobre el total de proyectos	Proyectos liderados por mujeres	% IP Mujeres
Ciencias médicas	68	14,2	25	36,8
Ciencias sociales	77	16,1	37	48,1
Ciencias exactas y naturales	244	51,0	57	23,4
Humanidades	50	10,5	20	40,0
Ingeniería y tecnología	34	7,1	1	2,9
Ciencias agrarias	2	0,4	0	0,0
Multidisciplinar	3	0,6	1	33,3
Total	478	100,0	141	29,5

Fuente: Elaboración propia sobre datos proporcionados por el Servicio de Investigación (UAM).

Informe realizado por:
Pedro Casanovas Ramos

<file:///C:/Users/34616/Downloads/Presencia%20de%20mujeres%20y%20hombres%20en%20los%20proyectos%20de%20investigaci%C3%B3n%20de%20la%20UAM.pdf>

Presencia de mujeres y hombres en los proyectos de investigación de la UAM



Distribución de los proyectos de investigación de la UAM. 2015

Centro/Facultad	Nº de proyectos (I+D)	% sobre el total de proyectos	Proyectos liderados por mujeres	% IP Mujer	Enfoque de género
Psicología	27	5,6	10	37,0	1
Formación del profesorado	6	1,3	3	50,0	0
Medicina	51	10,7	18	35,3	1
Filosofía y Letras	68	14,2	31	45,6	5
Escuela politécnica superior	33	6,9	1	3,0	0
Ciencias económicas y empresariales	20	4,2	8	40,0	1
Derecho	17	3,6	8	47,1	0
Ciencias	256	53,6	62	24,2	0
Total	478	100,0	141	29,5	8

Fuente: Elaboración propia sobre datos proporcionados por el Servicio de Investigación (UAM).

Informe realizado por:
Pedro Casanovas Ramos

Distribución de los proyectos de investigación de la UAM por cuantía de la financiación. Por centros. 2015

Centro/facultad	Cuantía total de los proyectos	Nº de proyectos liderados por mujeres	Cuantía total de presupuestos a mujeres	% de proyectos a mujeres sobre la facultad
Psicología	1.066.411,54	10	289.472,54	27,1
Formación del profesorado	203.385	3	67.865,00	33,4
Medicina	9.782.467,11	18	2.427.197,08	24,8
Filosofía y Letras	1.968.287,58	31	890.602,23	45,2
Escuela politécnica superior	4.354.052,00	1	31.171,74	0,7
Ciencias económicas y empresariales	1.410.640,15	8	245.073,00	17,4
Derecho	1.399.026	8	251.695,00	18,0
Ciencias	55.161.504,21	62	12.285.729,51	22,3
Total	75.345.773,22	141	16.488.806,10	21,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos proporcionados por el Servicio de Investigación (UAM).

<file:///C:/Users/34616/Downloads/Presencia%20de%20mujeres%20y%20hombres%20en%20los%20proyectos%20de%20investigaci%C3%B3n%20de%20la%20UAM.pdf>